



*“Informarse con antelación le
permitirá realizar una inversión
inteligente”*

Unidad de Educación
al Inversionista (UEI)

2017

*“Un inversionista sensato entiende su inversión, valora los
riesgos, conoce sus deberes y derechos y da seguimiento a su
inversión”*

Este documento
contiene información
valiosa sobre:

- Programa
- Objetivos
- Rol
- Plan de Acción
de la Unidad.

UNIDAD DE EDUCACIÓN AL INVERSIONISTA



PROGRAMA DE EDUCACIÓN AL INVERSIONISTA

La Superintendencia del Mercado de Valores es un organismo autónomo del Estado con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria y financiera.

Objetivos de la Superintendencia

La Superintendencia tendrá como objetivo general la regulación, la supervisión y fiscalización de las actividades del Mercado de Valores que se desarrollen en la República de Panamá o desde ella, propiciando la seguridad jurídica de todos los participantes del Mercado y garantizando la transparencia, con especial protección de los derechos de los inversionistas.

Sobre la Unidad de Educación al Inversionista

La Superintendencia del Mercado de Valores, crea en el año 2004, la Unidad de Educación al Inversionista (UEI), con el fin que el inversor conozca las opciones que le brinda el mercado de valores y alertarlo sobre fraudes o abusos que pueda ser objeto y por ende aumentar la confianza del público en general en el tema de valores.

Desde sus inicios, la UEI desarrolla varias actividades que buscan orientar, educar y proteger a los inversionistas y al público en general sobre la importancia del mercado de valores.

Objetivos de la Unidad de Educación al Inversionista

- Mantener una estrecha relación de colaboración con el inversionista, de tal modo que se pueda trabajar para alcanzar la protección mediante la información necesaria. Esto aumenta la confianza en el mercado, promueve el desarrollo del mercado e incentiva la inversión en el mercado de valores.
- Servir como ente asesor para el inversionista o potencial inversionista, al brindarle la orientación necesaria sobre los aspectos que debe considerar y analizar antes de tomar una decisión de inversión.
 - Este respaldo incluirá la alerta sobre los riesgos que implican las inversiones y que el inversionista pueda detectar o identificar y que su selección de la inversión esté basada en la cantidad disponible de invertir, la duración, el

riesgo, las necesidades de liquidez, objetivos de inversión y los mecanismos u opciones con que cuenta dentro del mercado.

- La Unidad de Educación al inversionista, se propone promover honestidad y justicia en los servicios y productos financieros ofrecidos en nuestro mercado.
- Implementación de mecanismos e instrumentos para la consecución de estos objetivos como campañas de educación a nivel nacional, a través de radio, televisión y prensa escrita, exposiciones a través de proyectos financieros, además de a consecución de firma de convenios y/o convenio de colaboración educativa tanto con el sector académico como con el gubernamental y empresarial.

PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN AL INVERSIONISTA

1. Elaboración de material didáctico

Con el propósito de proveer herramientas e información del mercado de valores de Panamá, se elaborarán diferentes folletos a fin de facilitar la adecuada información al inversionista.

Objetivos:

- Que el inversionista conozca el rol del regulador.
- Hacer docencia, al brindar información al inversionista sobre:
 - Su papel como inversionista
 - Conocer los plazos de su inversión
 - Los riesgos de su inversión
 - Rentabilidad
 - Comprensión de los documentos de inversión
 - Estar siempre alerta para evitar caer en fraudes
 - Recomendaciones para que se asesore bien antes de invertir.
- Conozca el desarrollo y crecimiento del mercado.
- Ayudar al inversionista a escoger negocios legítimos.
- Información de inversión financiera.
- Actualizaciones puntuales sobre el Mercado de Valores.

2. Capacitaciones a entidades públicas y gremios empresariales

Coordinar las capacitaciones a entidades públicas y privadas con el propósito de dar a conocer la labor reguladora y fiscalizadora de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) de Panamá, fortaleciendo de esta manera la cultura del mercado de valores en el país.

Programa Educativo de la SMV “Educando al Inversionista, por una Inversión Inteligente”.

Los temas son de interés al público en general,

Objetivo Educativos: Llevar información de primera mano a nuestros sectores de interés a través de diversos formatos informativos, entre ellos: conversatorios, simposios,

conferencias, mesas redondas, foros, y más que generen opinión y fortalezcan la cultura del mercado de valores en Panamá.

Justificación:

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), a través de la Unidad de Educación al Inversionista (UEI) y su Programa “*Educando al Inversionista, por una Inversión Inteligente*”, cuenta con un Plan Anual previamente establecido que contempla entre otras cosas:

El acercamiento tanto gubernamental como privado y/ académico en Panamá, que busca reforzar los lazos de amistad y de cooperación interinstitucional de manera formal a través de la firma de Convenios.

Las entidades por su parte, brindan igualmente sus infraestructuras, docentes y áreas de especialidad como respaldo a estas importantes iniciativas de colaboración para el crecimiento y fortalecimiento profesional tanto de estudiantes como de colaboradores.

Esta firma de Acuerdos, además de establecer compromisos de cooperación interinstitucional académica, respalda nuestro afán de hacer docencia para llegar un poco más allá, tanto a estudiantes como a empresarios, inversionistas y demás interesados en pertenecer a este interesante mundo del Mercado de Valores en Panamá.

A través de nuestros directores especialistas cada uno en sus áreas, así como de expertos financieros externos “ad honorem”, se brindan las capacitaciones y/o actualizaciones de manera ordenada, *gratuita* y conforme a un Calendario previamente aprobado por las partes, bajo la coordinación de la UEI.

Estos son los topics que se resaltan en las diversas actividades educativas que realizamos a través de esta Unidad de Educación al Inversionista. Por lo general se le da a nuestro enlace –académico, gubernamental, empresarial- a elegir (entre 2 a 4 temas dependiendo del formato elegido).

- Situación Actual del Mercado de Valores
- Ley o Normativa del Mercado de Valores en Panamá
- Oferta Pública de Valores
- Entes que participan en el Mercado
- Instrumentos Financieros del Mercado de Valores.
- Sobre Inversiones. En qué Invertir?
- Supervisión al Mercado de Valores de conformidad con las facultades otorgadas por la Ley de Valores
- Proceso de Investigación y Delitos Financieros relacionados al Mercado de Valores
- Blanqueo de Capitales/Delito y Riesgo Financiero
- Gobierno Corporativo
- Sociedad de Inversión

- Liderazgo en el Mercado de Valores. Como asumir los riesgos de su Inversión?
- Ética en el Mercado de Valores
- Educación al Inversionista.

Compromiso UEI:

La SMV a través de la UEI por su parte, brinda a la contraparte todo el respaldo logístico (elaboración de programa, invitación digital, coordinación de participación de los conferencistas, divulgación de la Campaña “Educando al Inversionista por una Inversión Inteligente”, entre otros).

Con los gremios empresariales,

- Consolidar una relación, para participar de manera conjunta en ferias o foros que organicen estas asociaciones y realizar la divulgación adecuada a los distintos sectores.
- Crear alianzas estratégicas para la implementación de nuevas prácticas e implementación de acciones educativas que impacten positivamente a los sectores de interés de la SMV.

3. Foros del Inversionista

La Unidad de Educación al Inversionista (UEI), realiza un Foro Anual dirigido al público inversionista donde participen conferencistas nacionales e internacionales que aborden temas del mercado de valores (septiembre Aniversario SMV).

Nombre: Foro Anual de Educación al Inversionista.

4. Convenios de Colaboración interinstitucional y educativos

La consecución de convenios permite formalizar y fortalecer relaciones de colaboración y cooperación interinstitucional para la elaboración de programas académicos, intercambio de material didáctico, desarrollar eventos de actualización educativa, conferencias en conjunto, lo que permitirá promover y posicionar los proyectos de las instituciones participantes y los que adelanta la SMV a través de la UEI, siempre brindando herramientas cognoscitivas para la toma de mejores decisiones de inversión.

Desde finales del año 2013 a la fecha la SMV a través de la UEI, ha gestionado y firmado Acuerdos de Cooperación Educativa respectivamente con:

- Universidad Santa María La Antigua (USMA).
- Universidad de Alta Dirección (UAD), ADEN International Business School.
- Universidad Latina de Panamá (U. Latina).
- Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX)
- Universidad de Panamá (UP) Un.
- Universidad Interamericana de Panamá (UIP), miembro de la Red Laureate International Universities).
- The Chatered Institute for Securities & Investment (CISI), Londres.

En gestión - 2017:

- Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).
- Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).
- Caja de Ahorros (CA).
- Banco Nacional de Panamá (BNP).

Universidades y Centros Educativos

Los temas son de interés al público en general, la cual será básicamente sobre el mercado, sus principios, ventajas y beneficios, además de recomendaciones para el inversionista sobre el Uso de Instrumentos Financieros; Importancia de Comprender y Asumir los Riesgos de una Inversión.

Centros Educativos Oficiales y Particulares

- Ministerio de Educación. En coordinación.

Gremios empresariales

- Se gestiona cada año con gremios empresariales del país como la Cámara de Comercio de Panamá/Chiriquí, Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y Sede Regional en la Provincia de Chiriquí, APEDE Panamá y Chiriquí, Club Rotario de Panamá Nordeste y Club 20-30, entre otros.

5. Presencia de la SMV en eventos

La SMV, tendrá presencia en diferentes eventos de organizaciones como la Bolsa de Valores, Asociación de Oficiales de Cumplimiento, Cámara Panameña del Mercado de Capitales, Asociación de Agentes Vendedores de Valores, Cámara de Emisores de Valores de Panamá, Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y Sede Regional en la Provincia de Chiriquí, APEDE Panamá y Chiriquí, Club Rotario de Panamá Nordeste y Club 20-30, en los encuentros de gremios, asambleas, foros donde se proporcionará información de la labor del ente regulador del mercado de valores, derechos y deberes de los inversionistas, de los intermediarios y emisores.

6. Programa Radial

La Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la Unidad de Educación al Inversionista, realiza el programa radial **“Educando al Inversionista”**. El programa se presentó durante todo el año 2013 en la emisora Radio Nacional, todos los viernes en horario 3:00p.m. Fue reactivado a mediados del mes de Junio 2014 en Radio KW Continente, emisora de mayor alcance a nivel nacional y para el año 2015, en Radio Panamá con cobertura en toda la geografía panameña. 2016 en adelante continuamos con la Divulgación de la Campaña Educativa SMV.

7. Boletín Informativo “Educando al Inversionista”. Con una nueva propuesta de diseño y con secciones dinámicas y creativas la UEI lo asume por instrucciones del Despacho Superior a partir del mes de junio 2013.

2013: Se entregaron más de 35 ediciones. **2014:** Se entregaron 18 ediciones. En octubre se designó esta labor por considerarla comunicacional a la Unidad de Relaciones Públicas. Desde entonces, la UEI, actualiza las plantillas de Orientación al Inversionista, Agenda Educativa y Mírate en Acción y se remite para su publicación en el boletín.

2015-2016-2017: Continúa enviando las plantillas UEI, de Orientación al Inversionista, Agenda Educativa y Mírate en Acción y se remite para su publicación en el boletín.

8. Campaña Educación al Inversionista y Pequeños Inversores

Entre las proyecciones a seguir y fue implantada en la SMV, desde la administración 2013-2016, estuvo la puesta en marcha de una campaña promocional dirigida al público inversionista, sobre los pasos a seguir antes de invertir, por lo que se realizó el primer ejercicio con las Recomendaciones Prácticas antes de Invertir y que fue aprobada en su momento por el Despacho Superior e impresa para su distribución a través de un Folleto Informativo Didáctico, que ha sido actualizado cada año.

Esta información se ha divulgado como un “Goteo Informativo” en:

- Folletos informativos didácticos (ya impresos)
- Página web.
- Medios de comunicación de interés (programa radial y en cápsulas informativas televisivas).
 - Se elaboró Video Institucional (para crear identidad institucional)
 - Primera y Segunda Cápsula Didáctica Informativa para TV con recomendaciones para inversionistas, aprobada por la Secretaría de Comunicación del Estado-Presidencia de la República (respaldada por un Plan de Medios).

CONSULTAS A LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Nuestra sede se encuentra ubicada en:

Superintendencia del Mercado de Valores

República de Panamá. Calle 50, Edificio Global Plaza, piso #8.

Teléfono: (507) 501-1700. Fax: (507) 501-1709

Página web: www.supervalores.gob.pa

Unidad de Educación al Inversionista

Calle 50, Edificio Global Plaza, piso #8.

Teléfono: (507) 501-1700 / 65.

Fax: (507) 501-1709

Email: uei@supervalores.gob.pa

¿CÓMO REALIZAR SUS PREGUNTAS?

Si usted tiene alguna pregunta sobre su inversión, o simplemente desea informarse acerca del mercado de valores, sus bases y principios fundamentales consúltenos a través del siguiente correo electrónico: info@supervalores.gob.pa

También puede acceder a la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.supervalores.gob.pa